



Comisión de Sanidad

## COMISIÓN DE SANIDAD

### XI LEGISLATURA

#### ACTA Nº 14/2020, DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO  
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO  
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA MORALES PORRO  
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO  
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ARACELI GÓMEZ GARCÍA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GÁDOR PILAR JOYA VERDE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D<sup>a</sup> ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y uno minutos, del día trece de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

#### **PUNTO PRIMERO: Elección del Secretario/a de la Comisión**

El Ilmo. Sr. Presidente explica que el artículo 65.5 del Reglamento dispone que las vacantes que se produzcan en las Mesas de las Comisiones durante la Legislatura se cubrirán por acuerdo de la Comisión, que procederá a designar al diputado que proponga el grupo parlamentario al que perteneciera el integrante de la Mesa, que la secretaria saliente, la Ilma. Sra. Dña. Carla Santiago pertenece al grupo parlamentario Ciudadanos y el portavoz de este grupo ha comunicado formalmente la propuesta de la Ilma. Sra. Dña. Noelia López Montero como nueva secretaria de la Comisión, por lo que somete a la consideración de la Comisión la propuesta.



Comisión de Sanidad

La Comisión la aprueba por asentimiento y el Ilmo. Sr. Presidente da la bienvenida a la Mesa a la Ilma. Sra. López Montero y le desea suerte en el desempeño del cargo.

**PUNTO SEGUNDO: C 2018/20 RGEP 23658 del Sr. Representante de Médicos sin Fronteras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de presentar el informe “Tarde, poco y mal: El inaceptable desamparo de los mayores en residencias durante la COVID-19 en España”. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

En aplicación del artículo 211 del Reglamento el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al invitado, el presidente de Médicos Sin Fronteras, D. David Noguera Hancock, quien procede a sustanciar la comparecencia.

A continuación se abre un turno de portavoces de los grupos parlamentarios a los efectos de hacer preguntas o pedir aclaraciones a la compareciente:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marbán de Frutos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García Baquero.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Tiene la palabra para contestar a estas intervenciones el Sr. D. David Noguera Hancock.

El Ilmo. Sr. Presidente suspende la sesión a las once horas y diez minutos para cumplir con los protocolos de seguridad acordados por la Mesa de la Cámara y que se proceda a la ventilación de la sala. Se reanuda la sesión a las once horas y diecisiete minutos.

**PUNTO TERCERO: C 383(XI)/19 RGEP 7162 de la Sra. Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de**



Comisión de Sanidad

**informar sobre próximas líneas de trabajo que va a desarrollar al frente de su departamento. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).**

El Ilmo. Presidente le concede la palabra, para introducir los motivos de la comparecencia, al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García Baquero.

A continuación, para cumplimentar la iniciativa, hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, D. Juan Jorge González Armengol, quien realiza una presentación en PPT.

Seguidamente, se abre un turno de portavoces de los grupos parlamentarios en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Siguiendo el protocolo sanitario acordado por la Mesa se realiza una nueva suspensión a las doce horas y trece minutos para ventilar la sala. Se reanuda la sesión a las doce horas y veintidós minutos.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Sr. González Armengold, para que conteste a las intervenciones anteriores.

Seguidamente, se abre el turno de dúplica, en el que hacen uso de la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mónica García Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Enrique Veloso Lozano.



Comisión de Sanidad

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Contesta a estas intervenciones el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, D. Juan Jorge González Armengol.

Antes de pasar a la tramitación de las preguntas, el Ilmo. Sr. Presidente expone que en Mesa y Portavoces de la Comisión se acordó proponer que los representantes del Gobierno que pudiesen contestar a más de una pregunta lo hiciesen de forma sucesiva, con objeto de evitar subir y bajar de la mesa y tener que limpiar reiteradamente el puesto del orador. Por ello, propone la siguiente modificación del orden del día: que el punto 6 del orden del día pase a ser el 8 y viceversa.

Se aprueba dicha modificación por asentimiento.

**PUNTO CUARTO: PCOC 1188/20 RGEP 15103 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas de control de usuarios que se van a llevar a cabo en lugares de ocio y restauración para poder llevar a cabo una labor eficaz de identificación de contactos en caso de un brote de infección por SARS-CoV-2 en estos establecimientos.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Gador Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La representante del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, D<sup>a</sup> María Luz de los Mártires Armingol expone que trae preparada la PCOC 1180/20. La portavoz del Grupo Parlamentario Vox afirma que esa no es la iniciativa solicitada y requiera a la letrada para que informe de las iniciativas remitidas a la Consejería para su tramitación.

El Ilmo. Sr. Presidente suspende la sesión a las trece horas y diez minutos para ventilar la sala y aprovechar la suspensión para solventar las dudas suscitadas. Se reanuda la sesión a las trece horas y veintidós minutos y el Ilmo. Sr. Presidente informa de que se ha producido una confusión en la comunicación de datos entre Consejerías, aclarando que las comunicaciones realizadas por la Asamblea han sido correctas, en virtud del error en la Consejería pensaban que tenían que tramitar la PCOC 1180/20 en vez de la PCOC 1188/20, por lo que no hay ningún representante del Consejo de Gobierno para sustanciar la PCOC 1188/20, que se sustanciará en la próxima sesión de Comisión, sin perjuicio del resto de iniciativas que correspondan al Grupo Parlamentario Vox.



Comisión de Sanidad

**PUNTO QUINTO: PCOC 1612/20 RGEF 23932 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la política de RR.HH. del SERMAS durante la crisis sanitaria de Covid-19.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Vanesa Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

A continuación, para responder toma la palabra, en representación del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.

Para turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

En turno de dúplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.

Para tercer y último turno toma la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanesa Lillo Gómez.

Para cierre del debate interviene la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, la Ilma. Sra. D<sup>ña</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.

**PUNTO SEXTO: PCOC 1811/20 RGEF 25545 a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para dotar de personal el hospital de pandemias que se está construyendo en Valdebebas.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, para responder hace uso de la palabra, en representación del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D<sup>ña</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.

Para turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Para turno de dúplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D<sup>ña</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.

Para tercer y último turno toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Para cierre del debate interviene la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D<sup>ña</sup>. Raquel Sampedro Blázquez.



Comisión de Sanidad

**PUNTO SÉPTIMO: PCOC 1694/20 RGEF 24541 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de la gestión de residuos COVID-19 y otros biológicos en los Hospitales de la Red del Servicio Madrileño de Salud.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

A continuación, para responder toma la palabra, en representación del Consejo de Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico – Financiera y Farmacia, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

Para turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Para turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico – Financiera y Farmacia, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

Para tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez.

Para cierre del debate hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico – Financiera y Farmacia, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

**PUNTO OCTAVO: PCOC 1659/20 RGEF 24357 a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, razonamientos científico-epidemiológicos del Gobierno para establecer en una Incidencia Acumulada de 1.000 casos por 100.000 habitantes el punto de corte para tomar medidas por Zonas Básicas de Salud para control de la pandemia covid-19 en la Región.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, para responder hace uso de la palabra, en representación del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradás Aragonés.

Para turno de réplica interviene la palabra el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.

Para turno de dúplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradás Aragonés.

Para tercer y último turno interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo.



Comisión de Sanidad

Para cierre del debate interviene la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradas Aragonés.

**PUNTO NOVENO: PCOC 1848/20 RGEF 25826 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta con qué unidades específicas de apoyo cuentan para la realización de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 y para la interpretación y comunicación de sus resultados.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gador Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

A continuación, responde, en representación del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradas Aragonés.

Para turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gador Joya Verde.

Para turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradas Aragonés.

Para tercer y último turno toma la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Gador Joya Verde.

Para cierre del debate interviene la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradas Aragonés.

**PUNTO DÉCIMO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y catorce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: José M<sup>a</sup> ARRIBAS DEL BARRIO**

**Fdo.: Noelia María LÓPEZ MONTERO**